



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Dámaso Alexis Arencibia Lantigua

VOCALES

D. Ángel Víctor Torres Pérez

D. Jaime Hernández Rodríguez

D. Teodoro Sosa Monzón

D. Hipólito Suárez Nuez

D. José Miguel Rodríguez Rodríguez

D. Pedro M. Rodríguez Pérez

EXCUSARON SU ASISTENCIA

D. Antonio Calcines Molina

D. Jesús Díaz Luján

D. Juan de Dios Ramos Quintana

SECRETARIA

Dña. M^a Celia Casal López

GERENTE

D. Alejandro Peñafiel Hernández

INTERVENTORA

DÑA. Natalia M^a Oliva García

En Arucas, provincia de Las Palmas, siendo las doce horas treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil catorce, se reúnen previa convocatoria cursada al efecto, los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto del Sr. Presidente, D. DÁMASO ALEXIS ARENCIBIA LANTIGUA ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M^a CELIA CASAL LÓPEZ

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

1.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS CARRETERAS DEL NORTE DE GRAN CANARIA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La Sr. Presidente expone que en la pasada sesión ordinaria de Junta de Gobierno de la Mancomunidad, celebrada el día cinco de noviembre del corriente, se manifestó la preocupación de los representantes de la Mancomunidad por la situación de la financiación de las carreteras del Norte; informando sobre la reunión mantenida en el Cabildo de Gran Canaria para tratar este tema y el acuerdo institucional alcanzado en dicha entidad.

El Norte de Gran Canaria, comarca con más de 122 mil habitantes, ha sufrido a lo largo de la historia un importante retraso en sus infraestructuras viarias y en su modelo de desarrollo económico al primarse la solidaridad, durante décadas, con las inversiones en otras zonas de las Islas Canarias que necesitaban de mejoras para el desarrollo del turismo en nuestro Archipiélago.

En la última década los avances han sido significativos, quedando pendiente culminar actuaciones de infraestructuras viarias, ya en marcha, vitales para el desarrollo de la Comarca, como son la finalización de la autovía del Norte de Gran Canaria (GC-2), la IV fase de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria y la carretera Agaete- La Aldea de San Nicolás, en el tramo actual en construcción de La Aldea-El Risco de Agaete.

Sin embargo, la falta de la financiación para la culminación de estas vías, hace necesario priorizar para el año 2015, atendiendo a criterios de solidaridad con los habitantes del municipio de La Aldea de San Nicolás y su imperiosa necesidad de ver finalizada la construcción de esta infraestructura viaria vital, para unos habitantes que han sufrido a lo largo de su historia el aislamiento por unas comunicaciones que no son dignas del siglo XXI, además de constituir la vía actual un importante peligro para el tránsito de vehículos y personas. Además, de la culminación de esta vía depende el futuro del municipio ya que su finalización contribuirá al desarrollo económico y social, necesario para una población que cuenta con un desempleo superior al 40%.

Las obras de la Carretera Agaete-La Aldea. Tramo: La Aldea-El Risco de Agaete, fueron adjudicadas definitivamente el 23 de marzo del año 2009 (BOCA nº 68 de 8 de abril de 2009), con un plazo de ejecución de 40 meses y un presupuesto de 83,7 millones de Euros, IGIC excluido. La obra comenzó el 2 de julio del año 2009, estando prevista su finalización el 1 de noviembre del año 2012. En estos momentos se encuentran certificados 60 millones de euros, estimándose a día de hoy, que para ver finalizada la obra será necesaria una inversión real de al menos 119 millones de euros.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

En estos momentos es imprescindible, por tanto, que todas las Administraciones garanticen en sus presupuestos una inversión real en obra ejecutada, mínima, de 40 millones adicionales a las cantidades ya comprometidas hasta el momento, en las anualidades de los años 2015 y 2016, para poder ver finalizada lo que resta de la obra de la carretera La Aldea de San Nicolás - El Risco de Agaete.

Por lo anteriormente expuesto, los municipios que conformamos esta Mancomunidad ponemos todo el empeño en conseguir ver finalizada esta obra, vital para garantizar una mayor cohesión territorial de la Isla de Gran Canaria, de forma urgente y prioritaria.

Teniendo en cuenta el acuerdo institucional del Cabildo de Gran Canaria y en coherencia con el mismo, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Instar al Gobierno del Estado para que arbitre medidas que posibiliten la asignación de las partidas económicas necesarias para finalizar la ejecución de las carreteras de interés general de la autovía del Norte de Gran Canaria (GC-2), La Aldea-Agaete y la IV Fase de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, en los Presupuestos Generales del Estado.

SEGUNDO: Declarar prioritaria y urgente la financiación del tramo de carretera La Aldea- El Risco de Agaete para el año 2015, atendiendo a las precarias condiciones de seguridad de la vía, y a la necesidad de garantizar las comunicaciones de este municipio con el resto de la Isla de Gran Canaria.

TERCERO: Instar a los Gobiernos de Canarias y España a la **aceptación de la propuesta de pre-financiación del Cabildo de Gran Canaria de 26 millones de euros del tramo de carretera La Aldea-El Risco de Agaete y 13 millones de euros correspondientes a la IV fase de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria**, sin que la misma comprometa el cumplimiento del déficit por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, con la garantía de su devolución al Cabildo de Gran Canaria en un plazo razonable y solicitar la firma de un acuerdo, con carácter urgente, para desbloquear este asunto.

CUARTO: Solicitar a todos los grupos parlamentarios, tanto del Congreso como del Parlamento de Canarias, para que se presenten enmiendas en la tramitación de los **Presupuestos respectivos del año 2015**, que posibiliten la ejecución de la obra La Aldea de San Nicolás- al Risco de Agaete, por una **cuantía mínima de 20 millones de Euros en obra efectiva**.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

QUINTO: Instar al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España para que incluyan en los respectivos presupuestos del **año 2016 la cantidad de 20 millones de Euros que garanticen la finalización de la obra a lo largo del año 2016.**

SEXTO: Remitir los presentes acuerdos al Cabildo de Gran Canaria, al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España para su conocimiento y efectos oportunos.

2.- PROPUESTA DE PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL NORTE. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Gerencia para que explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar, mediante una presentación en *power point*, del contenido del Plan de Dinamización Económica del Norte, siendo el borrador del mismo el siguiente:

“ANTECEDENTES

Este proyecto nace con el objetivo de contribuir, a través de medidas de fomento del desarrollo económico, a dar respuesta a la ciudadanía, a través de la cooperación interadministrativa, en la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo de esta zona Norte, que históricamente ha sufrido un desequilibrio respecto al resto de la Isla motivado por el modelo productivo de la economía Canaria basado desde los años 60, del siglo pasado, en el turismo de sol y playa.

El Gobierno de Canarias tuvo en consideración esta situación especial del Norte de Gran Canaria con la aprobación de las **Medidas para la Dinamización y Promoción Económica del Norte de Gran Canaria**, aprobadas en el año 2005, que finalizaron este año 2014, con una ficha financiera de 5 millones de euros.

También el Cabildo de Gran Canaria ha venido realizando diferentes proyectos complementarios de inversión en esta Comarca de la Isla durante la última década, como el programa de inversiones **RumboNorte** (7 millones de euros) o el **Plan Especial del Norte** (18 millones de euros), que han supuesto un importante esfuerzo inversor en esta zona de la Isla en la última década.

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha realizando diferentes acciones para la dinamización y promoción económica del Norte de Gran Canaria en la última década, en colaboración con otras entidades públicas y privadas, con el único objetivo de conseguir un crecimiento sostenible de la economía de esta Comarca que garantice la competitividad, el empleo y una mayor calidad de vida de sus habitantes.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

En este marco de actuación se ha diseñado este Proyecto de cooperación que contiene las estrategias de desarrollo para esta Comarca, de acuerdo con los diferentes Planes de Desarrollo Municipales, los Planes Insulares, Regionales, Nacionales y Europeos.

Todo ello, teniendo en cuenta el difícil escenario económico actual y la elevada tasa de desempleo de la Comarca, que se ha duplicado en el último lustro, así como la necesidad de optimizar el dinero público de forma que los proyectos incluidos sean capaces de dinamizar y poner en valor a esta zona de la Isla de Gran Canaria haciéndola más competitiva y equilibrada.

De esta forma nace este proyecto de futuro para el Norte de Gran Canaria que pretende “Invertir ahora para crecer mañana”.

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto de Dinamización Económica del Norte de Gran Canaria

2. ENCUADRE TÉCNICO DE LA PROPUESTA.

Promotor: El Proyecto está liderado por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, integrado por los Ayuntamientos de Agaete, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa María de Guía, Teror y Valleseco.

Estos municipios suman una población a 1 de diciembre de 2013 de 122.382 habitantes, lo que representa el 5,8 % del total de la Comunidad Autónoma de Canarias que tiene 2.118.679 habitantes y el 14,3% del total de la isla de Gran Canaria que tiene 852.723 habitantes.

Marco de referencia: El Proyecto se formula en coherencia con:

- ▶ La Estrategia Europa 2020.
- ▶ Los Reglamentos de los Fondos del MEC (Marco Estratégico Común).
- ▶ Las recomendaciones de la Comisión para España en el documento “Posición de los servicios de la Comisión sobre el desarrollo del Acuerdo de Asociación y de programas en España en el periodo 2014-2020 “(*Position Paper*).
- ▶ Las recomendaciones del Consejo sobre el Programa Nacional de Reformas de España.
- ▶ Programa Operativo Pluriregional de Crecimiento Sostenible 2014-2020. Documento Inicial Estratégico abril de 2014.
- ▶ Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020.

Europa 2020 es la estrategia de la UE para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que establece una serie de objetivos que deben alcanzarse en 2020 en cinco áreas principales (empleo, innovación, cambio climático, educación y pobreza). En dicha estratégica hemos basado nuestro proyecto para colaborar a cumplir los siguientes objetivos generales de la UE desde el Norte de Gran Canaria para el año 2020:



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

▶ **El 75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.**

Este objetivo está lejos de cumplirse, así en España y Canarias en el 2011 tenían un porcentaje de población empleada del 61,6 y 55%, respectivamente (fuente Eurostat)

▶ **Inversión del 3% del PIB de la UE en I+D**

España destinó en 2013 el 1,3% de su PIB a este fin, la misma cifra que el año anterior y que se sitúa en torno a la media de la zona euro (1,35%). Canarias se mantiene en la media baja de inversión en I+D de España, siendo el País Vasco, con un 2,19%; Navarra, con 1,91% y Madrid, con 1,82% las regiones más innovadoras.

▶ **Lucha contra el cambio climático y sostenibilidad energética:** Es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% (o un 30% si se dan las condiciones) menores a los niveles de 1990 y el uso del 20% de energías renovables y un aumento del 20 % de la eficiencia energética.

▶ **Educación:** Las tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 10% al menos un 40% de las personas de 30 a 34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario.

La tasa de abandono escolar en Canarias se situó en el 28,3% en 2012, lo que coloca al archipiélago en la cuarta comunidad autónoma con mayor abandono educativo, según datos del Avance del Mercado Laboral de AML Afi-Aempleo.

▶ **Luchar contra la pobreza y la exclusión social:** reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

La tasa de riesgo de pobreza en Canarias es del 33,2% (ECV 2012), según el estudio realizado por el INE en el año 2013, siendo la media del país del 22%.

Ámbitos de aplicación: Teniendo en cuenta los objetivos de la Unión Europea para el año 2020 y los planes específicos de desarrollo que han tenido en los últimos años en el Norte de Gran Canaria, por parte del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria se ha diseñado este proyecto atendiendo a:

- ▶ Ámbito 1. Favorecer la diversificación de la economía del Norte de Gran Canaria.
- ▶ Ámbito 2. Favorecer la competitividad del sector empresarial de la Comarca.
- ▶ Ámbito 3. Fomentar el empleo en el Norte de Gran Canaria.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo General:

Los municipios del Norte de la Isla de Gran Canaria cuentan con recursos humanos y medioambientales que, adecuadamente gestionados y articulados, pueden favorecer el crecimiento socioeconómico de la Comarca, elevar el bienestar de su población y sobre todo frenar o paliar los efectos devastadores de la crisis actual. Por este motivo, desde la Mancomunidad se ha afrontado el desafío de diseñar un proyecto que se ajuste a las necesidades reales y dar respuesta a los objetivos previstos en las estrategias Europea, Española y Canaria.

En este punto, surge el Proyecto de Dinamización Económica del Norte de Gran Canaria. Un proyecto que pretende ser un instrumento de colaboración interadministrativa para optimizar los recursos públicos con el único objetivo de promover la generación de empleo, aprovechando al máximo las oportunidades que ofrece este ámbito para la actividad productiva, incrementando la creación de puestos de trabajo y fomentando la innovación en beneficio del empleo, frente a la crisis económica tanto en sus aspectos financieros como en los efectos sobre la economía real.

El proyecto pretende una diversificación “inteligente” de la economía del Norte de Gran Canaria para los próximos años a través de la especialización del sector primario, turismo y sector servicios, todo ello desde una perspectiva de igualdad y sostenibilidad de las acciones que se contemplan.

Objetivos específicos:

	Ámbitos		
Objetivos específicos	Ámbito 1. Favorecer la diversificación de la economía del Norte de Gran Canaria.	Ámbito 2. Favorecer la competitividad del sector empresarial de la Comarca.	Ámbito 3. Fomentar el empleo en el Norte de Gran Canaria.
Utilización eficaz de los recursos del Norte de Gran Canaria	Especialización inteligente de la economía a través de la especialización en el turismo y el medio ambiente	Aumentar los niveles de I+D+i de las empresas.	Aumento de las oportunidades de empleo entre los jóvenes
Aumentar la actividad empresarial de la Comarca	Favorecer nuevas iniciativas empresariales.	Garantizar la pervivencia de las empresa actuales	Disminuir las elevadas tasas de desempleo.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Asentar la población al territorio	Garantizar la sostenibilidad del crecimiento poblacional.	Eliminar la deslocalización empresarial de la Comarca.	Evitar la emigración interna.
Disminuir las diferencias sociales de la población	Fomentar la cultura empresarial de la población para el emprendimiento.	Aumentar las oportunidades de la población.	Reducir los niveles de pobreza.

4. DIAGNÓSTICO.

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria esta compuesta por los municipios de Agaete, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa María de Guía, Teror y Valleseco, tiene una población de 122.382 habitantes, representando el 30% de la superficie de la Isla.

Ámbito Geográfico	Población	Superficie (km ²)	Densidad (NºHab/km ²)	Perímetro municipal (km)	Longitud de costa (km)	Altitud (m)	Distancia a Capital (km)
Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria	122.382	468,42	261,3	ND	93,22	NP	NP
Agaete	5.796	45,5	127,4	35,94	11,74	43	36,2
Artenara	1.198	66,7	18,0	48,03	5,01	1270	50,00
Arucas	36.852	33,01	1116,4	38,31	13,37	240	17,00
Firgas	7.628	15,77	483,7	21,82	0	465	28,00
Gáldar	24.227	61,59	393,4	57,67	20,4	124	27,00
La Aldea de San Nicolás	8.228	123,58	66,6	55,46	28,32	33	70,90
Moya	7.977	31,87	250,3	38,85	4,22	490	22,50
Santa María de Guía	13.811	42,59	324,3	42,03	10,16	180	25,00
Teror	12.761	25,7	496,5	30,44	0	543	20,60
Valleseco	3.904	22,11	176,6	23,27	0	1000	28,00
Gran Canaria	852.723	1.560,10	546,6	236,64	236,65	NP	NP
CANARIAS	2.118.679	7.446,95	284,5	1.553,89	1.553,90	NP	NP

Desde los años 60, del siglo pasado, el Norte de Gran Canaria ha perdido el protagonismo económico dentro de la Isla, basado en la agricultura, por el desarrollo turístico del Sur.

Los municipios de la Mancomunidad disponen de un total de 26.284,3 hectáreas protegidas, lo que supone aproximadamente un 47,55 % de la Comarca.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

El modelo económico del Norte de Gran Canaria está en clara reestructuración en estos momentos, ya que la crisis de la agricultura de exportación y de los servicios accesorios a la construcción, ha afectado gravemente a la Comarca con la desaparición de numerosas empresas, con la consecuente elevación de la tasa del paro.

Los desempleados el Norte, en octubre de 2014, ascienden a 17.249, frente a las 9.228 desempleados del año 2007. De este porcentaje los mayores de 45 años están en paro el 43,54%.

La media de población del Norte de Gran Canaria está en un tramo de edad de 40-44 años, por encima de la media de Canarias. Por otro lado, en las últimas décadas ha existido una importante emigración interna de la población joven desde los municipios del interior hacia Las Palmas de Gran Canaria o al Sur de la Isla con el objetivo de la búsqueda de empleo.

La actividad económica de la Comarca también se ha visto reducida significativamente especialmente en el Sector Comercio. En el período 2007-2012 el comercio minorista se ha reducido un 29,5% de media en la Comarca y un 22,9 del Comercio Mayorista en el último lustro, frente a la media regional e insular situada en el 10%.

Durante este período también se ha visto reducido un 32,7% la actividad de bares y restaurantes de la Comarca.

La agricultura y la ganadería de la Comarca se encuentran con múltiples problemas para el desarrollo de su actividad económica, ante la drástica reducción de ayudas.

El uso de las nuevas tecnologías en la Comarca se encuentra con muchas dificultades para el desarrollo de la banda ancha en importantes zonas de la Comarca por la inexistencia de infraestructuras.

El sistema energético de la Comarca está obsoleto y deficitario, impidiendo la realización de nuevas inversiones al no ser competitivos frente a otras zonas. La protección del territorio y el deficitario sistema de distribución y transporte de la energía de la Comarca imposibilita un desarrollo de las energías renovables del Norte de Gran Canaria.

Las infraestructuras viarias, si bien han sufrido un importante avance en la última década, necesitan de mayores inversiones para acercar al Norte de Gran Canaria a las principales plataformas logísticas de la Isla, como son el Puerto de la Luz y el aeropuerto de Gran Canaria, además de mejorar la accesibilidad a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y al Sur de la Isla principales centros de trabajo de los empleados de la Comarca.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Frente a estos obstáculos, el Norte de Gran Canaria sigue siendo un territorio con importantes potencialidades económicas y sociales basadas en su identidad territorial, respeto al medio ambiente y conservación del paisaje, que justifican una atención especial por parte de las instituciones nacionales y europeas en el marco de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) de la Unión Europea.

4.1. Análisis de factores o variables.

Población y demografía

En la siguiente tabla podemos observar que la población del Norte de Gran Canaria disminuye, frente a la tendencia de crecimiento de la Isla, la Comunidad Autónoma y España en el último lustro.

Datos de la evolución de la población a nivel municipio, mancomunidad, isla, Canarias y España en el periodo 2009-2013
Fuente INE

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2014	% variación (2013-2014)
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	122.783	123.560	123.826	123.251	122.382	-401	-0,3
Agaete	5.782	5.748	5.776	5.767	5.796	14	0,2
Artenara	1.257	1.230	1.261	1.242	1.198	-59	-4,7
Arucas	36.259	36.745	36.872	36.797	36.852	593	1,6
Firgas	7.524	7.564	7.640	7.648	7.628	104	1,4
Gáldar	24.405	24.473	24.361	24.319	24.227	-178	-0,7
La Aldea de San Nicolás	8.539	8.623	8.626	8.633	8.228	-311	-3,6
Moya	8.054	8.098	8.089	8.042	7.977	-77	-1,0
Santa María de Guía	14.069	14.200	14.306	14.070	13.811	-258	-1,8
Teror	12.926	12.944	12.932	12.830	12.761	-165	-1,3
Valleseco	3.968	3.935	3.963	3.903	3.904	-64	-1,6
Gran Canaria	838.397	845.676	850.391	852.225	852.723	14.326	1,7
Comunidad Autónoma de Canarias	2.103.992	2.118.519	2.126.769	2.118.344	2.118.679	14.687	0,7
España	46.745.807	47.021.031	47.190.493	47.265.321	47.129.783	383.976	0,8

En cuanto a la edad media de la población de los españoles, se sitúa en los 42,14 años, en el año 2014. Siendo en Canarias de 40,77 años en el mismo período, según el INE. En la siguiente tabla se puede observar que nuestra Comarca se sitúa muy por encima de la media regional, y es ligeramente superior a la media nacional.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Datos edad media de los municipios de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria

Fuente INE

	Edad media	Grupo de edad
Agate	43,18150449	40 a 44
Artenara	47,65191987	45 a 49
Arucas	39,89094215	35 a 39
Firgas	40,42947037	35 a 39
Gáldar	40,46893961	35 a 39
Moya	42,85947098	40 a 44
Aldea de San Nicolás (La)	41,2301896	40 a 44
Santa María de Guía	42,08551155	40 a 44
Teror	41,49322153	40 a 44
Valleseco	45,32351434	45 a 49
Media de los 10 municipios	42,46146845	40 a 44

Nivel educativo

En la siguiente tabla se puede observar el nivel de formación por Comunidades Autónomas. Destacando que Canarias cuenta con niveles altos de analfabetismo y bajo de educación superior.

Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y comunidad autónoma. Porcentajes respecto del total de cada comunidad.

Fuente: INE (EPA IV Trimestre de 2013)

Ámbito geográfico	Analfabetos	Educación primaria	Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	Educación superior, excepto doctorado	Doctorado
Total Nacional	1,9	24,9	26,5	20,3	0	26	0,5
Andalucía	3,6	25,8	29,8	19,1	0	21,2	0,4
Aragón	0,6	29,2	21,3	22,4	0	25,8	0,6
Asturias, Principado de	0,8	29,5	21,5	19,5	0	28,2	0,5
Baleares, Illes	1,8	21,4	31,1	22,6	..	22,9	0,2
Canarias	2,7	25,1	28,2	21,6	0,1	22	0,4
Cantabria	0,2	20,8	25,3	24,2	..	29	0,5
Castilla y León	0,9	28,2	25,5	20,1	0,1	24,7	0,5
Castilla - La Mancha	2,7	28,2	30,7	18	0	20,1	0,2
Cataluña	1,4	28,1	23,6	19,9	0	26,7	0,4
Comunitat Valenciana	2	23,7	28,8	20,9	0	24,1	0,5



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Extremadura	3,4	26,6	35,6	15,1	0	18,9	0,3
Galicia	1,4	27,2	30,1	17	0	23,8	0,5
Madrid, Comunidad	0,9	17,7	21,6	23,1	0	35,9	0,8
Murcia, Región de	3,8	24,9	29,6	19,9	0	21,2	0,6
Navarra, Comunidad	0,5	22,1	23,3	22,5	..	30,8	0,7
País Vasco	0,5	22,3	20,4	20,1	0	36,1	0,6
Rioja, La	0,6	25	24,5	22,1	..	27,6	0,2
Ceuta	6	26,1	32,4	18,2	0,2	16,6	0,5
Melilla	2,9	28,1	22,3	26,8	0,2	19,5	0,2

La Comunidad Autónoma de Canarias es la segunda región con mayor porcentaje de parados con un nivel formativo máximo en Educación Primaria, con un 37,2%, únicamente por detrás de Andalucía, que tiene un 43,9% de sus desempleados, según el último Informe Regional Agett del mercado laboral.

Mercado de trabajo

El año 2013 acabó con 5,9 millones de parados en España, según la Encuesta de Población Activa del INE, que además cifra la tasa de paro en el 26,03%, situándonos en la cola de la UE y sólo superada por Grecia. El paro sigue siendo la primera preocupación de los españoles, como nos recuerda el barómetro del CIS.

En nuestro país tiene especial incidencia el paro joven, tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

Porcentajes de parados, total, por sexos y menores de 25 años de los países del Área Euro a Enero de 2014.

Fuente: Eurostat

Ámbito Geográfico	Total	Hombres	Mujeres	Menores de 25 años
Belgium	8,3	8,5	8,0	24,3
Cyprus	14,8	15,0	14,4	:
Germany	5,4	5,7	5,1	7,6
Estonia	9,3	9,7	8,8	:
Greece	26,6	23,9	30,3	:
Spain	26,5	26,1	27,0	55,8
Finland	8,1	8,8	7,3	19,7
France	10,8	10,7	10,9	25,4
Ireland	13,7	15,8	11,1	26,0
Italy	11,9	11,1	12,9	42,4
Luxembourg	5,6	5,1	6,1	21,4
Malta	6,4	6,3	6,4	15,3
Netherlands	6,2	6,6	5,7	11,1
Portugal	17,6	17,8	17,3	34,7
Slovenia	10,5	10,0	11,2	:
Slovakia	14,2	13,7	14,9	31,3
Latvia	12,8	14,0	11,6	:



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

EA 18 (18 Países)	12,0	26,6	10,6	24,0
Bulgaria	12,9	14,1	11,6	30,0
Czech Republic	7,3	6,3	8,5	19,1
Denmark	7,2	7,0	7,4	13,7
Croatia	17,1	17,3	16,8	:
Hungary	11,1	11,5	10,6	:
Lithuania	12,6	14,6	10,7	21,1
Poland	10,6	9,9	11,5	27,4
Romania	7,2	7,7	6,5	:
Sweden	8,1	8,4	7,8	22,9
United Kingdom	7,7	8,2	7,2	:
EU 28 (28 Países)	12,0	26,5	17,6	23,4

En las siguientes tablas se puede observar la posición de Canarias dentro de España, ocupando el tercer puesto dentro de las CC.AA. en el número de desempleados.

Figura .Tasa de paro en porcentaje por comunidad autónoma y total de España

Fuente: ISTAC (EPA IV Trimestre de 2013)

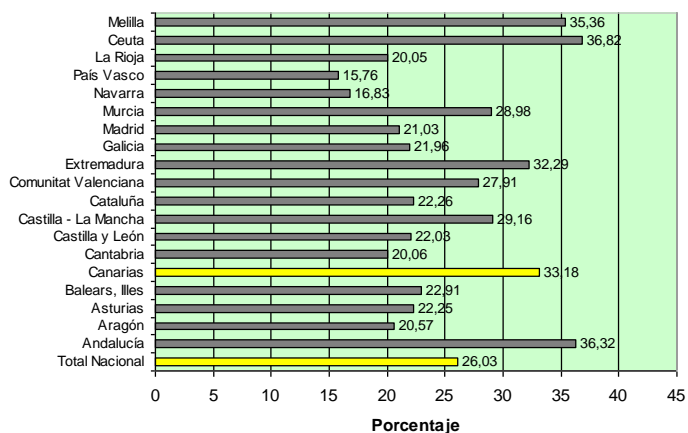


Tabla. Evolución a nivel nacional y Canarias de la Tasa de Paro (porcentaje) con referencia a 31 de diciembre de los años 2005 a 2013

Fuente: INE (Datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) al IV Trimestre del año reseñado)

Ámbito Geográfico	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación (2005-2013)	Variación Porcentual (2005-2013)
Total Nacional	8,7	8,3	8,6	13,91	18,83	20,33	22,85	26,02	26,03	17,33	199,2
Canarias	10,67	11,48	11,02	21,18	26,91	28,96	30,93	32,96	33,18	22,51	211,0

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Tabla. Porcentaje de parados por grupos de edad con respecto al total a nivel nacional y Canarias

Fuente: INE (Datos de la EPA del IV trimestre de 2013)

Ámbito Geográfico	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Total Nacional	3,4	11,7	27,5	26,2	21,3	9,9
Canarias	3,3	11,9	29,3	25,7	21,7	8,1

Tabla. Evolución de parados (en miles) por sector económico en Canarias en el periodo 2008 a 2013

Fuente: INE (Datos de la EPA del IV trimestre de 2013)

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Primer empleo y larga duración(*)	Total
2008	3,8	6,2	45	95,5	72,9	223,6
2009	5,3	8,1	39,6	110,8	130,1	293,8
2010	6	6,8	29,1	100,8	171,7	314,4
2011	3,8	7,2	27,9	110,8	192,2	341,9
2012	8,6	7,1	21,9	112,2	218,6	368,4
2013	3,8	7,3	19,3	90,1	251,3	371,7

(*) Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de un año

Nota. Solo se clasifican por sector económico los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos

En la siguiente tabla se observa la evolución del desempleo en el Norte de Gran Canaria, y el importante crecimiento que ha tenido desde el año 2007:

Tabla: Evolución del desempleo en el Norte de Gran Canaria desde el año 2007 a la actualidad:

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Agaete	514	702	764	812	870	911	881	843
Artenara	50	62	80	99	143	138	132	95
Arucas	2821	3978	4751	4948	5.168	5.611	5.486	5.318
Firgas	561	718	872	931	1.022	1.083	1.075	993
Gáldar	2120	2818	3295	3339	3.624	3.855	3.841	3.717
Moya	537	776	981	978	1.099	1.164	1.130	1.082
La Aldea de San Nicolás	469	739	967	988	1.079	1.144	1.239	1.198
Santa María de Guía	1184	1541	1780	1779	1.939	2.132	2.142	2.113
Teror	748	1025	1249	1253	1.413	1.519	1.478	1.453
Valleseco	224	327	374	407	459	464	421	437
TOTAL	9.228	12.686	15.113	15.534	16.816	18.021	17.825	17.249

* Datos octubre 2014

En la siguiente tabla se puede observar que el paro en nuestra Comarca tiene una especial incidencia entre las mujeres y los mayores de 45 años. Sin embargo el paro entre los jóvenes es inferior causado por la emigración laboral interior que existe en el Norte hacia Las Palmas de Gran Canaria y el Sur de la Isla.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Tabla: Datos de desempleo a octubre 2014 (hombre, mujeres y desempleados + 45 años y -25 años)

Municipio	Octubre 2014	HOMBRES	MUJERES	+ 45 AÑOS	- 25 AÑOS
Agaete	843	389	454	369	57
Artanara	95	41	54	48	8
Arucas	5.318	2.448	2.870	2.392	437
Firgas	993	433	560	459	71
Gáldar	3.717	1.743	1.974	1.525	370
Moya	1.082	479	603	491	87
La Aldea de San Nicolás	1.198	665	533	469	160
Santa María de Guía	2.113	1.011	1.102	862	210
Teror	1.453	664	789	692	146
Valleseco	437	221	216	203	34
TOTAL	17.249	8.094	9.155	7.510	1.580
		46,92% PARADOS	53,08% PARADOS	43,54% PARADOS	9,16% PARADOS

Entre los mayores de 45 años destaca el bajo nivel formativo existente en la Comarca.

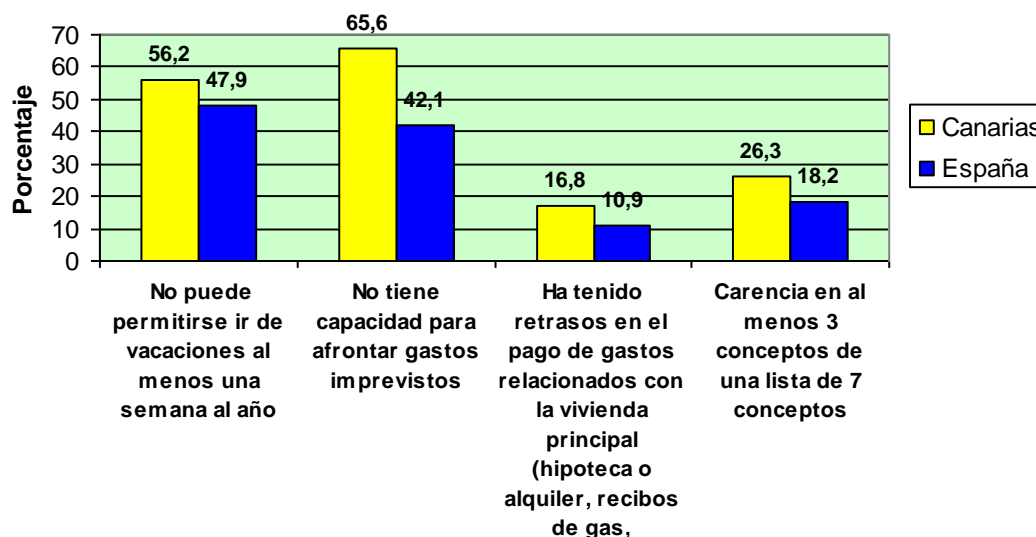
Economía y condiciones de vida

Los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada en 2013 por el INE ofrecen información sobre los ingresos medios de los hogares españoles durante el año 2012. El ingreso medio anual neto por hogar se situó en 26.775 euros, con una disminución del 3,5% respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se puede observar la ECV comparativo entre la media nacional y la Canaria.

Tabla: Datos de la carencia material nivel nacional y Canarias en 2013.

Fuente: INE (Encuesta de condiciones de vida 2013)





C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

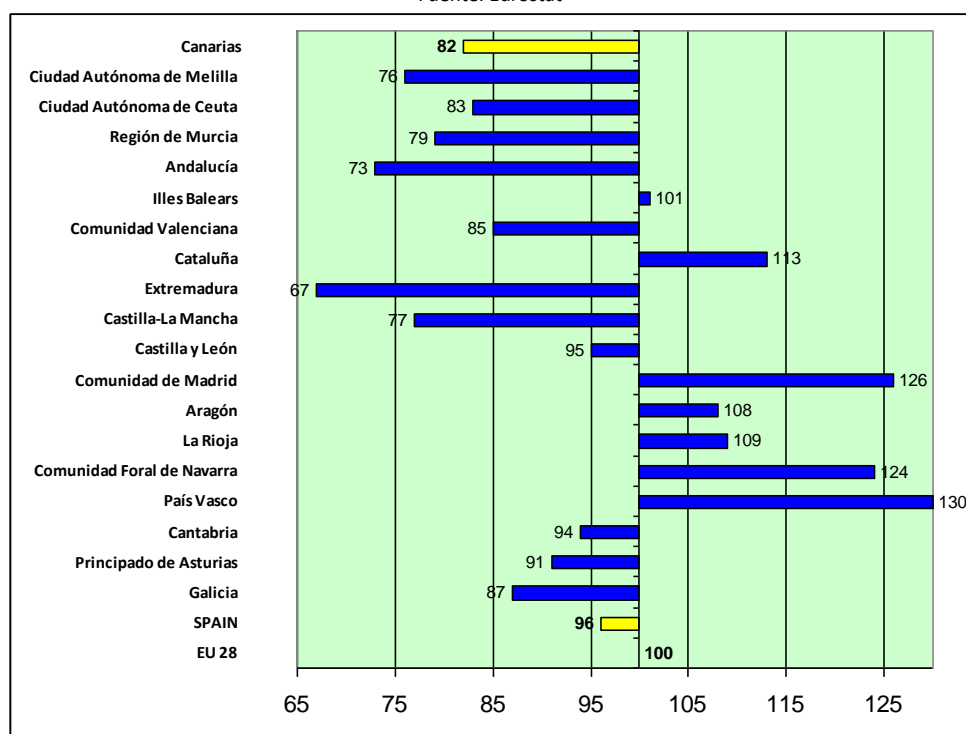
Carencia en al menos 3 conceptos de una lista de 7 conceptos:

- 1.No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año
- 2.No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
- 3.No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada
- 4.No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos
- 5.Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses
- 6.No puede permitirse disponer de un automóvil
- 7.No puede permitirse disponer de un ordenador personal

En la siguiente tabla se puede observar el PIB de las Comunidades Autónomas Españolas en comparación con la media europea.

Tabla . GDP per cápita de la Unión Europea de los 28, de España y de sus comunidades autónomas en 2011 (EU28= 100)

Fuente: Eurostat



El 23% de la población canaria se sitúa bajo el umbral de la pobreza en Canarias en 2013, 4 puntos superior a la cifra obtenida en la encuesta de 2007, según la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2013 realizada por el ISTAC.

El nivel de ingreso disponible en los hogares canarios se ha reducido un 17% de 2007 a 2013, pasando por término medio de 1.950 € a 1.619 € al mes. De hecho, este valor lo sitúa en niveles similares a 2004, donde la media se situaba en 1.647€ mensuales. El valor de la línea de pobreza en Canarias para 2013, sitúa al 23% de la población bajo el umbral de la pobreza, 4 puntos superior a la cifra obtenida en la encuesta de 2007.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Los datos recogidos en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), confeccionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el censo empresarial canario asciende a 129.566 empresas, lo que implica una disminución de 1.749 entidades si lo comparamos con enero de 2012.

La representatividad del tejido productivo de Canarias en el conjunto nacional se sitúa así en el 4,1 por ciento.

No obstante, Canarias acentúa su caída en 0,4 puntos porcentuales con respecto al descenso estimado a inicios de 2012, cuando se perdieron el 0,9% de las empresas, en un contexto en el que también se acelera el ritmo de caída a escala nacional, al pasar del -1,6% al -1,7 por ciento.

Resulta asimismo relevante analizar la evolución del censo empresarial durante el intervalo 2008-2013, al ser este el periodo en el que se circunscribe la crisis económica.

Según el DIRCE, el número de empresas en Canarias disminuyó entre 2008 y 2013 un 9,7%, lo que se traduce en una caída de 13.905 empresas.

El descenso del número de empresas resultó más intenso en las Islas que en el conjunto del estado, donde se aprecia una variación durante el mismo periodo del 8,1%, equivalente a una reducción absoluta de 275.669 unidades empresariales.

En cuanto a la evolución por provincias, la pérdida de empresas a lo largo del periodo resulta más acusada en el término provincial de Las Palmas, donde desaparecen un 10,5% de las sociedades, por un retroceso durante el mismo periodo del 8,8% en Santa Cruz de Tenerife.

Los datos oficiales del Directorio Central de Empresas muestran que, a enero de 2013, el censo empresarial en Canarias estaba cifrado en 129.566 entidades, 1.749 empresas menos que durante el año anterior, debido a la caída relativa anual de un 1,3% respecto de enero de 2012.

La actividad económica del **Norte de Gran Canaria** también se ha visto reducida significativamente especialmente en el Sector Comercio. **En el período 2007-2012 el comercio minorista se ha reducido un 29,5% de media en la Comarca y un 22,9 del Comercio Mayorista** en el último lustro, frente a la media regional e insular situada en el 10%.

Durante este período también **se ha visto reducido un 32,7% la actividad de bares y restaurantes de la Comarca.**



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

En el caso de la agricultura de exportación debemos destacar la existencia de una importante crisis en el sector causado por la reducción de ayudas y el importante aumento competencia extracomunitaria en los mercados tradicionales de Canarias en Europa.

En la siguiente tabla se puede observar la frágil estructura empresarial de los municipios del Norte de Gran Canaria, según el CNAE.

Tabla . Nº de empresas según sectores económicos (CNAE-09) en la Mancomunidad y en Canarias a diciembre de 2013
Fuente: ISTAC

Ámbito geográfico	TOTAL	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	1870	13	150	186	1521
Agaete	78	1	2	5	70
Artenara	14	0	0	1	13
Arucas	526	1	49	43	433
Firgas	102	0	5	14	83
Gáldar	434	4	35	53	342
La Aldea de San Nicolás	91	4	9	6	72
Moya	139	1	9	21	108
Santa María de Guía	238	0	17	25	196
Teror	196	2	17	15	162
Valleseco	52	0	7	3	42
Canarias	56.162	196	2.744	3.948	49.274

Turismo y planta alojativa

El sector turístico es el auténtico motor del crecimiento y desarrollo de Canarias, con un 78% de participación en el PIB. Ello implica un efecto multiplicador sobre los servicios de las islas, especialmente sobre el desarrollo del comercio y la construcción.

El Norte de Gran Canaria se ha visto desde los años 60 al margen del desarrollo turístico de las Islas, lo que produjo una emigración de la población a municipios del Sur de la Isla y una importante deslocalización de empresas de la Comarca.

Nuestra Comarca es un territorio lleno de contrastes que combina un litoral de 93,39 km, lleno de abruptos barrancos, que comienzan en las altas montañas del centro de la Isla para finalizar en pequeñas playas, además disponemos de peculiares piscinas naturales. Las verdes medianías de la Isla con un paisaje agrícola único y diverso son características de nuestros



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

municipios de interior. Ante esta geografía diversa, el desarrollo de una plana alojativa ha sido muy limitado, al municipio de Agaete, y el resto de municipios ha desarrollado una pequeña red de turismo rural y pequeños establecimientos hoteleros singulares, que sin duda son una desventaja respecto a otras zonas de las Islas.

En el año 2013, Gran Canaria tenía 62.647 plazas hoteleras, de las 241.052 existentes en Canarias. En la siguiente tabla se puede observar que el Norte de Gran Canaria dispone de una ínfima planta alojativa hotelera que no llega al 1% de la Isla.

Plazas hoteleras en el Norte de Gran Canaria

Municipio	Categoría	Habitaciones	Plazas
Agaete	4 Estrellas	28	48
	2 Estrellas	31	59
	4 Estrellas	88	211
	1 Palmera	14	22
La Aldea de S/N	1 Estrella	20	38
	2 Estrellas	27	79
Arucas	2 Palmeras	18	35
Firgas	4 Estrellas provisional	8	16
Gáldar	3 Estrellas	6	12
Moya	1 Estrella	6	12
Total		246	532

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria, noviembre 2014

Las plazas alojativas extrahoteleras en Canarias son 186.719, en Gran Canaria son 69.689 plazas. En el Norte de Gran Canaria el número de plazas, que representa el 0,6% de la Isla, se muestra en la siguiente tabla:

Plazas extrahoteleras en el Norte de Gran Canaria

Municipio	Habitaciones	Plazas
Agaete	25	87
Artanara	14	44
Arucas	7	24
Firgas	5	15
Gáldar	8	37
La Aldea de S/N	5	20
Moya	28	94
Santa M ^a de Guía	9	40
Teror	18	74
Valleseco	11	40
Total	130	475

Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria, noviembre 2014



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Ante esta falta de planta alojativa en el Norte de Gran Canaria, una mínima parte de los 3.384.288 de turistas que visitaron la Isla de Gran Canaria de los 12.113.258 que viajaron a Canarias en el año 2013, según el Istac, ha podido alojarse en nuestros municipios.

En el escenario actual y ante las limitaciones territoriales al aumento de la planta alojativa del Norte de Gran Canaria, solamente es posible el desarrollo de actividades turísticas complementarias en nuestra Comarca al turismo de sol y playa existente en nuestra Isla, basadas en nuestro medio ambiente, el paisaje, el ocio, la cultura, la gastronomía y la etnografía, características del Norte de Gran Canaria.

Política Territorial y planificación urbanística

El territorio comprendido por los municipios que conforman la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria se caracteriza por una gran variedad de ecosistemas, ambientes y paisajes. Esta gran diversidad de espacios se recoge en la Ley Canaria de Espacios Naturales Protegidos, que protege dentro de nuestra comarca un total de 26.284,3 hectáreas, lo que supone aproximadamente un 47,55 % de la Comarca.

Desde el año 2005, ésta declarada la reserva de la Biosfera de Gran Canaria, que ocupa 23.439 hectáreas de su espacio en tres municipios del Norte de Gran Canaria (La Aldea de San Nicolás, Artenara y Agaete), es decir, el 50 % de la Comarca, sin que exista un modelo de gestión real para este espacio, ni para el resto de Espacios Naturales Protegidos.

En el siguiente cuadro podemos observar la situación de los Espacios Naturales Protegidos en nuestra Comarca:

FIGURA PROTECCIÓN	DECLARACION	MUNICIPIOS	SUPERFICIES	ESTADO y BOC/BOE	OTRAS PROTECCIONES	RELACION CON OTROS ENP
Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Moya y Valleseco	35,2 has.	Aprobación definitiva (nº 2004/072 de 15 de Abril de 2004)	Área de sensibilidad ecológica	Parque Rural de Doramas
Reserva Natural Especial del Brezal	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Santa María de Guía	107 has.	Aprobación definitiva (nº 2009/040. Viernes 27 de Febrero de 2009)	Área de sensibilidad ecológica	Parque Rural de Doramas
Reserva Natural Especial de Azuaje	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Firgas y Moya	61,1 has.	Aprobación definitiva (nº 2004/191 - de 1 de Octubre de 2004)	Área de sensibilidad ecológica	Parque Rural de Doramas
Reserva Natural Especial de Los	Ley 12/1987, de 19 de junio, y	Moya y Santa María de Guía	91,5 has	Aprobación definitiva	Área de sensibilidad	Parque Rural de Doramas

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Tiles de Moya	reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre			(nº 2005/160 de 17 de Agosto de 2005)	ecológica	
Parque Natural de Tamadaba	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Agaete, Artenara y San Nicolás de Tolentino	7.539 has.	Aprobación definitiva (nº 2003/100 de 27 de Mayo de 2003) (Nº 2003/196 de 8 de Octubre de 2003)	Área de sensibilidad ecológica y zona de especial protección para las aves.	Parque Rural del Nublo
Parque Rural de Doramas	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Santa María de Guía, Moya, Teror, Arucas, Valleseco y Firgas	3.586 has.	Aprobación Inicial (nº 2010/132. de 7 de Julio de 2010)	Área de sensibilidad ecológica	Reservas Naturales Especiales Los Tilos de Moya y Azuaje y reserva natural integral Barranco Oscuro
Monumento Natural de Amagro	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Gáldar	407,7 has.	Aprobación Inicial (nº 2010/105. de 1 de Junio de 2010)	Área de sensibilidad ecológica	Ninguna
Reserva Natural Especial de Güi-Güi	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	San Nicolás de Tolentino	2.920 has.	Aprobación definitiva (2004/059 de 25 de Marzo de 2004)	Área de sensibilidad ecológica	Parque Rural del Nublo
Monumento Natural del Montañón Negro	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Moya, Gáldar, Santa María de Guía y Valleseco	193,6 has.	Aprobación definitiva (nº 2007/105 de 25 de Mayo de 2007)	Punto de Interés Geológico y área de sensibilidad ecológica	Paisaje Protegido de las Cumbres
Paisaje Protegido de las Cumbres	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Artenara, Gáldar, Santa Mª de Guía, Moya, Valleseco, Tejeda, San Mateo y Valsequillo	7539 has.	Aprobación definitiva (nº 2010/187. de 22 de Septiembre de 2010)	Área de sensibilidad ecológica	Parque Rural de Doramas, Parque Rural del Nublo y Reserva Natural Especial de Los Marteles.
Parque Rural del Nublo	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Artenara, Moya y San Nicolás de Tolentino	8259,5 has.	Aprobación definitiva (Ley 12/1994)(nº 2002/160 de 02 de Diciembre de 2002) Corrección de Errores C-11 Nublo (nº 2008/091 de 7 de Mayo de 2008) Aprobación Inicial (Texto	Área de sensibilidad ecológica (ASE), zona de especial protección para las aves.	R.N.I. de Inagua, M.N. Del Roque Nublo, P.P. de Las Cumbres, R.N.E. de Los Marteles, P.N. De Pilancones, M.N. Tauro, P.N. de Tamadaba y R.N.E.de Güigüi.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

				Refundido)(nº 2009/225 de 17 de Noviembre de 2009)		
Reserva Natural Integral de Inagua	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	San Nicolás de Tolentino, Tejeda y Mogán	3920,3 has. (372 has. De San Nicolás)	Aprobación definitiva (nº 2010/084 de 30 de Abril de 2010)	Zona de especial protección para las aves y Refugio Nacional de Caza	Parque Rrural del Nublo
Paisaje Protegido de Pino Santo	Ley 12/1987, de 19 de junio, y reclasificado Ley 12/1994, 19 de Diciembre	Las Palmas, Santa Brígida, San Mateo y Teror.	3012,3 hectáreas. (331,2 has. De Teror)	aprobación Definitiva (nº 2006/189 de 27 de Septiembre de 2006) Corrección Errores → Aprobación definitiva (nº 2007/044 de 1 de Marzo de 2007) Corrección Errores → Aprobación definitiva (nº 2008/123 de 20 de Junio de 2008) Modificación Nº1 aprobación definitiva (nº 2008/247 de 11 de Diciembre de 2008) Modificación Nº2 aprobación inicial (nº 2008/067 de 3 de Abril de 2008) Corrección Errores → Aprobación definitiva (nº 2010/113 de 10 de Junio de 2010)	Ninguna	ninguna

Por otro lado, hay que señalar que el desarrollo de la ordenación del territorio en el Norte de Gran Canaria, como por otro lado el resto de Canarias, ha atravesado diferentes vicisitudes a lo largo de su historia de planeamiento y gestión, que ha ido acompañada por una judicialización excesiva en las últimas décadas. En este contexto la futura gestión del territorio debe servir como impulso al desarrollo socioeconómico de la Comarca, que ha visto como cambiaba su modelo económico basado en la agricultura hasta los años 60 del siglo pasado hasta el modelo basado en la tercerización de la economía actual.

La ordenación del territorio es un eje fundamental para el desarrollo socioeconómico de una Comarca, el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria se encuentra en estos momentos en adaptación a la Ley de Directrices de Ordenación del Territorio y del Turismo, proceso que

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

ha iniciado el Cabildo de Gran Canaria el pasado año 2013 en el que se debe incluir un modelo de desarrollo para los “municipios no turísticos” de la Isla.

El actual PIOGC (2003) tiene previsiones de realización de diferentes Planes Territoriales Especiales (PTE) y Planes Territoriales Parciales (PTP) que afectan directamente al Norte de Gran Canaria a como son:

REFERENCIA	INSTRUMENTO	DENOMINACION	FASE DE TRAMITACION	PUBLICACION
PTP-14	Plan Territorial Parcial	Área de centralidad de Gáldar y Santa María de Guía	2011/02/25 - Documento de Aprobación Provisional - Suspensión de procedimiento	2012/06/11 nº113
PTP-15	Plan Territorial Parcial	Ordenación del Litoral del Norte: Arucas - Moya - Santa María de Guía	2011/03/21 - Documento de Aprobación Inicial Declaración de caducidad	2011/04/14 nº 76 2012/04/19 nº77
PTE-R	Plante Territorial Especial	Residuos de Gran Canaria	2011/07/04 - Documento de Aprobación Inicial	2011/07/13 nº 137
PTE-36b	Plan Territorial Especial	Ordenación de actividades e instalaciones recreativas, divulgativas, científicas y deportivas en Gran Canaria	2009/07/15 - Documento de Avance	2009/07/07 nº 130
PTE-33	Plan Territorial Especial	Ordenación de infraestructuras e instalaciones de telecomunicaciones	2012/09/28 - Documento de Subsanción de deficiencias de la Aprobación Provisional	Certificación
PTE-32	Plan Territorial Especial	Ordenación de infraestructuras de producción, transporte y almacenamiento de energía eólica	2010/03/25 - Documento de Aprobación Inicial	2010/04/16 nº 74
PTE-31	Plan Territorial Especial	Ordenación de corredores de transporte de energía eléctrica	2012/12/27 - Documento de Subsanción de deficiencias de la Aprobación Provisional	Certificación
PTE-30	Plan Territorial Especial	Puertos deportivos turísticos e infraestructuras náuticas	2009/11/16 - Documento de Avance	2009/12/05 nº 239
PTE-22	Plan Territorial Especial	Corredor de transporte público, con infraestructura propia y modo guiado, entre Las Palmas de Gran Canaria y Arucas	2011/02/21 - Documento de Avance	2011/03/14 nº 053
PTE-12	Plan Territorial Especial	Actividad Extractiva y Vertidos	2011/12/19 - Documento de Aprobación Inicial	2012/01/20 nº 14
PTE-09	Plan Territorial Especial	Agropecuario	2012/07/27 - Documento de Subsanción de deficiencias de la Aprobación Provisional	Certificación
PTE-06	Plan Territorial Especial	Patrimonio Histórico	2012/05/21 - Documento de Avance	2012/06/11 nº 113
PTE-05	Plan Territorial Especial	Paisaje	2013/03/25 - Documento Texto Refundido. Aprobación Definitiva	BOC. nº 96, 20 de mayo de 2014.
PTDTI-GC	Plan Territorial desarrollo de Directrices del Turismo de Canarias	Ordenación Turística Insular	Documento de Aprobación Definitiva. (Subsanado_2013-04-26)	BOC. nº 55, 19 de marzo de 2014.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Los municipios del Norte de Gran Canaria tienen sus planes generales de ordenación municipales en la siguiente situación:

MUNICIPIO	DOCUMENTO APROBADO	ESTADO	FIGURA	Nº MODIF.	Nº REVIS.	RECURSOS	SENTENCIAS	OTROS DATOS
Agate	Plan General 2003	Aprobado (vigente)	Adaptación básica al TRLOTENC	2	1	No constan	1	En trámite PGOU: adaptación al TRLOTENC y Directrices
Artenara	Normas subsidiarias de Artenara -1998	Aprobado (vigente)	Planeamiento sin aprobar	0	0	No constan	No constan	En trámite PGOU: adaptación al TRLOTENC y Directrices
Arucas	PGO de Arucas, BOC 14 de julio de 2014.	Aprobado (vigente)	Adaptación a TRLOTENC y Directrices	-	-	No constan	Anulación de los PG de los años 2001 y la adaptación básica al TRLOTENC del año 2006	
Firgas	Normas subsidiarias de Firgas 1998/2001	Aprobado (vigente)	Planeamiento sin adaptar	1	1	No constan	No constan	Aprobación de la Memoria Ambiental del Plan General de Ordenación (PGO) Supletorio de la Villa de Firgas, COTMAC 27/12/2014
Gáldar	PGOU -2006	Aprobado (vigente)	Adaptación a TRLOTENC y Directrices	10	1	11	2	-
La Aldea de San Nicolás	PGOU -2007	Aprobado (vigente)	Adaptación básica al TRLOTENC	0	0	1	No constan	En trámite PGOU SUPLETORIO adaptación a TRLOTENC y Directrices
Moya	Normas Subsidiarias de Moya 1999	Aprobado (vigente)	Planeamiento sin adaptar	7	0	No constan	No constan	En trámite PGOU : Adaptación a TRLOTENC y Directrices
Santa María de Guía	PGOU de Santa María de Guía - 2005	Aprobado (vigente)	Adaptación plena al TRLOTENC	2	3	No constan	6	En trámite PGOU : Adaptación a Directrices. Aprobado inicialmente.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Teror	Normas Subsidiarias 1995/2010	Aprobado (vigente)	Adaptación básica al TRLOTENC	3	0	No constan	No constan	Aprobación definitiva del PGO Supletorio de Teror, BOC 14 de julio de 2014.
Valleseco	Normas Subsidiarias del Municipio de Valleseco 1995/2001	Aprobado (vigente)	Planeamiento sin adaptar	1	0	No constan	No constan	En trámite PGOU de Valleseco Adaptación a TRLOTENC y Directrices

La complejidad y lentitud a la hora de la tramitación de todos los instrumentos de ordenación del territorio hacen que las inversiones en el Norte de Gran Canaria se alarguen en el tiempo, haciendo a la Comarca menos competitiva respecto a otras zonas.

4.2. Análisis DAFO.

A modo de resumen de la información y estudio realizado sobre el Norte de Gran Canaria, y siguiendo una estructura clásica de análisis DAFO, se exponen aquellos puntos significativos, críticos y determinantes a considerar en la futura planificación de la Comarca. El siguiente análisis DAFO debe considerarse un paso intermedio entre el análisis de la situación actual y la estrategia de planificación económica de este proyecto de dinamización.

MATRIZ DAFO DEL NORTE DE GRAN CANARIA

1. ANÁLISIS INTERNO

Fortalezas

- F1.- Importantes recursos patrimoniales y culturales de la Comarca.
- F2.- Diversidad de recursos naturales, medioambientales y paisajísticos del Norte.
- F3.- Disponibilidad de espacio para el desarrollo de nuevas actividades empresariales.
- F4.- Posibilidades de diversificación de la economía actual en el sector servicios.
- F5.- Potencial de desarrollo agrícola del Norte de Gran Canaria.

Debilidades

- D1.- Dispersión geográfica de los municipios y la población.
- D2.- Escasa cultura empresarial.
- D3.- Reducida oferta de planta alojativa en la Mancomunidad.
- D4.- Reducido tamaño de las empresas.
- D5.- Escasa oferta complementaria para los visitantes.
- D6.- Población envejecida y disminución en los últimos años.
- D7.- Infraestructuras deficitarias.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

2. ANÁLISIS EXTERNO

Oportunidades

- O1.- Desarrollo de una política turística especializada en el medioambiente y la cultura.
- O2.- Potenciación y mejora de la gastronomía como recurso de la Comarca.
- O3.- Especialización empresarial en agroindustria.
- O4.- Mejora de la imagen el Norte de Gran Canaria.
- O5.- Desarrollo de actividades de I+D+i en la Comarca.

Amenazas

- A1.- Fuga de consumidores y visitantes a otras zonas de la Isla.
- A2.- Falta de finalización de las infraestructuras viarias pendientes.
- A3.- Falta tecnologías de la comunicación (ADSL, fibra óptica, red 4G, etc).
- A4.- Cierre de empresas en la Comarca por la crisis actual.
- A5.- Centralización de la oferta turística en el Sur de la Isla.
- A6.- Complejidad de la política territorial del Norte de Gran Canaria.

5. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

El proyecto se ha diseñado con el objetivo de crear una estrategia de futuro de las actividades económicas del Norte de Gran Canaria para el próximo lustro, basado en un crecimiento inteligente y sostenible necesario para garantizar el desarrollo socioeconómico de la población del Norte de Gran Canaria.

En la siguiente tabla se pueden observar las acciones propuestas por el proyecto:

Tabla. Correlación entre los ámbitos de actuación y las actuaciones propuestas en el proyecto

<i>Actuaciones propuestas por el Proyecto</i>	<i>Código DAFO (al que se pretende dar respuesta)</i>	<i>Ámbito Actuación</i>
1.- Programa de creación de producto turístico del Norte de Gran Canaria.	F1, D2,D3, D5, D7, O1, O4, A1 y A5	Ámbito 1
2.- Plan de Crecimiento Sostenible y Empleo del Norte de Gran Canaria	F3, F4, D4, D6, O1, O2 y D6	Ámbito 3
3.- Programa de desarrollo Rural del Norte de Gran Canaria	F2, F4, F5, D6, D4, O2, O3, O5, A1, A4, y A6	Ámbito 2 y 3
4.- Estrategia de diversificación energética de la Comarca Norte de Gran Canaria	F2, D7, O5 y A6	Ámbito 2
5.- Programa de Desarrollo del I+D+i en el Norte de Gran Canaria	F3, D7, O3, O5, A3 y A6	Ámbito 1



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

<p>Ámbito 1. Favorecer la diversificación de la economía del Norte de Gran Canaria.</p>	<p>Ámbito 2. Favorecer la competitividad del sector empresarial de la Comarca.</p>	<p>Ámbito 3. Fomentar el empleo en el Norte de Gran Canaria.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

En los siguientes cuadros exponemos de forma detallada las acciones genéricas que se pretenden con el proyecto. De cada una de ellas nacerá un plan de acción concreto que se determinará una vez consensuado el contenido del mismo, en la siguiente fase.

1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO DEL NORTE DE GRAN CANARIA	
<p>Objetivo: La misión del proyecto se centra en el impulso a la creación y consolidación, la mejora de la competitividad y Productividad de las empresas del sector turístico de la Comarca Norte de Gran Canaria, acompañado de mejoras en las infraestructuras turísticas de los municipios.</p>	
<p>Justificación: El programa pretende favorecer la diversificación de la economía del Norte de Gran Canaria a través del turismo y la consolidación de un producto turístico diferenciado atendiendo al importante potencial de la zona, con el objetivo de la creación de empleo a través de la especialización de la población en el sector.</p>	
<p>Descripción de la actuación: Para fomentar nuevas iniciativas empresariales basada en el turismo en el Norte de Gran Canaria se hace necesario establecer un marco de servicios dirigidos al visitante de la Comarca con el objetivo de garantizar su acceso a la información y accesibilidad de los municipios, una mejor comunicación de los recursos turísticos del Norte de Gran Canaria y una mejora del producto turístico del Norte de Gran Canaria, apoyando la profesionalización del incipiente sector turístico de la Comarca a través de la formación.</p>	
<p>Acciones a desarrollar: El proyecto pretende dar continuidad a los diferentes planes de calidad y dinamización turística que se han realizado en el Norte de Gran Canaria, para consolidar el producto turístico del Norte de Gran Canaria, con las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Señalización turística del Norte de Gran Canaria. 2. Programa de Formación turística para Pymes (mejora gastronómica y calidad turística). 3. Campaña de imagen turística del Norte de Gran Canaria como destino. 4. Mejora de infraestructuras turísticas. 5. Creación de nuevos productos y rutas turísticas. 	
PRESUPUESTO:	3.000.000 €

2.- PLAN DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EMPLEO DEL NORTE DE GRAN CANARIA	
<p>Objetivo: La misión del Plan es fomentar el empleo en el Norte de Gran Canaria con acciones que potencien el emprendimiento, la innovación y la formación en el Norte de Gran Canaria, con el objetivo de reducir las elevadas tasas de desempleo de la Comarca.</p>	
<p>Justificación: El programa pretende favorecer la competitividad de las empresas, empresarios y trabajadores del Norte de Gran Canaria para fomentar el crecimiento del empleo, evitando la deslocalización de empresas y favoreciendo el asentamiento de la población local.</p>	



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Descripción de la actuación: Para fomentar la **iniciativa empresarial**, se establece un marco de servicios dirigidos a los emprendedores y empresas consolidadas que necesitan mejorar la **competitividad empresarial**. Así como un programa de formación destinado al **asesoramiento empresarial** para la innovación y creación de planes de mejora.

Acciones a desarrollar:

El proyecto pretende mejorar la competitividad de las empresas de la Comarca para la creación de empleo:

- 1.- **Elaboración de un diagnóstico de la competitividad de las Pymes del Norte de Gran Canaria.**
- 2.- **Elaboración de una estrategia para las empresas y planes de mejora.**
- 3.- **Proyecto de ayuda a la innovación en el Norte de Gran Canaria a través de las NNTT.**
- 4.- **Programa de formación y asesoramiento para el empleo.**

PRESUPUESTO:

500.000 €

3.- PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE GRAN CANARIA

Objetivo: La misión de este programa es **fomentar el empleo en el Norte de Gran Canaria en el sector primario**, a través del apoyo del emprendimiento y la innovación en la agricultura y ganadería, mejorando la formación, la diversificación de las producciones y el acceso a la comercialización de los productos tradicionales del Norte.

Justificación: El programa pretende apoyar al sector primario del Norte de Gran Canaria que tradicionalmente ha sido referente en Gran Canaria, garantizando además el suministro alimenticio de la Isla. Además se hace necesario el apoyo a la agricultura tradicional y de exportación en el Norte de Gran Canaria que está gravemente afectada por la pérdida de competitividad en los mercados locales e internacionales

Descripción de la actuación: El programa pretende mejorar la competitividad del sector primario del Norte de Gran Canaria, mejorar la imagen de los productos tradicionales de la Comarca y fomentar la comercialización de los productos. Además de una mejora del desarrollo Rural de la Comarca.

Acciones a desarrollar:

1. **Realización de un plan de Desarrollo Agrícola Comarcal.**
2. **Programa de formación de jóvenes agricultores, huertos urbanos, gestión de residuos, I+D, etc.**
3. **Plan de apoyo a los productos tradicionales del Norte de Gran Canaria.**
4. **Programa de apoyo a la conservación del paisaje rural: Contratos territoriales.**
5. **Campaña de comunicación de la Marca Norte de Gran Canaria en los productos agrícolas.**
6. **Programa de apoyo a la Comercialización de productos locales: Mercado Comarcal de Cuatro Caminos en Santa María de Guía.**

PRESUPUESTO:

1.500.000 €

4.- ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LA COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA

Objetivo: La misión de este programa es reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera, para ello desde el Norte de Gran Canaria se **pretende utilizar las energías renovables disponibles en nuestro entorno para garantizar un desarrollo sostenible de la Comarca**, minimizando la dependencia energética y las emisiones de gases que provocan el calentamiento de la tierra y el consecuente efecto invernadero. Por otro lado, se pretende fomentar actividades empresariales relacionadas con estas energías en el Norte.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

Justificación: El programa pretende diversificar la economía del Norte de Gran Canaria aprovechando los recursos naturales disponibles, garantizando la generación de actividades económicas relacionadas con este sector económico que generen empleo en la Comarca, además de garantizar el suministro eléctrico de la Comarca.

Descripción de la actuación: Para fomentar las **iniciativas empresariales en el sector de las energías renovables**, se hace necesario que desde las propias administraciones se realicen inversiones de mejora de la eficiencia energética, el apoyo a tendencias innovadoras de energías, fomento de la formación y programas pilotos de buenas prácticas en materias de energías renovables.

Acciones a desarrollar: El proyecto pretende posicionar al Norte de Gran Canaria en el sector de las energías renovables, con las siguientes acciones:

1. **Plan de ahorro y eficiencia energética de instalaciones públicas.**
2. **Diseño de un plan de formación para Pymes en energías renovables.**
3. **Programa de apoyo e implantación de vehículos eléctricos en el Norte de Gran Canaria.**
4. **Proyecto de implantación de la energía eólica y undimotriz en el Norte.**

PRESUPUESTO:

2.000.000 €

5.- PROGRAMA DE DESARROLLO DEL I+D+i EN EL NORTE DE GRAN CANARIA

Objetivo: La misión de este programa es **fomentar el I+D+i en el Norte de Gran Canaria** como eje de desarrollo económico y empresarial capaz de generar empleo y diversificación de la economía local.

Justificación: El programa pretende apoyar la diversificación económica del Norte de Gran Canaria a través de la innovación y desarrollo I+D+i de la que ha estado al margen históricamente, fomentando la creación de empleo y generación de actividad económica en torno al Parque Científico Tecnológico Comarcal.

Descripción de la actuación: Para fomentar la **iniciativa empresarial en I+D+i**, se hace necesaria agrupar el esfuerzo de todas las administraciones públicas en el desarrollo de este proyecto pionero en la Comarca Norte de Gran Canaria, que necesita de un impulso para su puesta en funcionamiento.

Acciones a desarrollar:

El proyecto pretende dar continuidad al importante esfuerzo realizado con el Parque Científico Comarcal del Norte de Gran Canaria, ubicado en La Punta de Gáldar, que se ha logrado con la colaboración entre la Fundación de Parques Científicos de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Gáldar y la Mancomunidad:

1. **Programa de puesta en marcha del Parque Científico Tecnológico Comarcal.**
2. **Plan de formación de I+D+i a la emprendeduría en colaboración con el resto de instituciones especializadas en Gran Canaria.**
3. **Mejora de las instalaciones del Parque Científico Comarcal del Norte de Gran Canaria.**

PRESUPUESTO:

3.000.000 €

5. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se ha presupuestado en 10 millones de euros para el período 2014-2020, coincidiendo con el nuevo período financiero de la Unión Europea.

El objetivo es canalizar los fondos de todas las administraciones: europea, nacionales, regionales e insulares en la realización de este proyecto.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

2014-2020	Plan de Dinamización Económica del Norte de Gran Canaria
1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO DEL NORTE DE GRAN CANARIA	3.000.000 €
2.- PLAN DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EMPLEO DEL NORTE DE GRAN CANARIA	500.000 €
3.- PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE GRAN CANARIA	1.500.000 €
4.- ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LA COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA	2.000.000 €
5.- PROGRAMA DE DESARROLLO DEL I+D+I EN EL NORTE DE GRAN CANARIA	3.000.000 €
PRESUPUESTO:	10.000.000 €

CRONOGRAMA 2104-2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Redacción del proyecto. Borrador 1.0							
Panel de expertos en desarrollo local.							
Panel de expertos de agentes económicos y sociales.							
Panel de expertos de otras administraciones públicas y universidad							
Cierre de acciones del proyecto							
Período de participación ciudadana. Borrador 2.0							
Presentación definitiva del documento.							
Preparación de proyectos para Convocatorias							
Evaluación del proyecto							

Seguidamente el Sr. Presidente propone el traslado del borrador del Plan de Dinamización Económica de la Mancomunidad anteriormente expuesto a los Ayuntamientos, para estudiarlo y completarlo, haciéndolo más participativo. Asimismo también sugiere incluirlo en la página web de esta entidad para abrirlo a la ciudadanía, al objeto de que aporten nuevas ideas.

Interviene D. José Miguel Rodríguez Rodríguez, Alcalde de la Aldea de San Nicolás, quien muestra su preocupación por la situación económica de su municipio, que se encuentra basada principalmente en la agricultura de exportación.

El Gerente propone que se incluya el diagnóstico sobre esta situación, así como las propuestas de solución, en el documento relativo al Plan de Dinamización económica de la Mancomunidad.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad los siguientes puntos:



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

PRIMERO: Remitir a los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad el Plan de Dinamización Económica, descrito en la parte expositiva del presente acuerdo, al objeto de que incluyan nuevas propuestas y sugerencias, remitiendo las mismas antes de la próxima sesión de Junta de Gobierno de la Mancomunidad.

SEGUNDO: Abrir el proyecto a la participación de la ciudadanía, al objeto de que aporten nuevas ideas y sugerencias.

TERCERO: Facultar al Sr. Presidente de la Mancomunidad para llevar a término los presentes acuerdos y para la firma de los documentos necesarios para su ejecutividad.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión, cuando son las trece horas veinte minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA